

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DEL TRANSITO Y
TRANSPORTE PUBLICO
Permisos de Circulación



DT: 138

CJO/g

04122017

REF.: Acoge aviso de no circulación

LITUECHE, 04 DIC 2017

Hoy se decretó lo que sigue:

EXENTO N° 001560

CONSIDERANDO:

La declaración, jurada notarial presentada por el interesado don LUIS EDUARDO DONOSO KRESSE. Rut. [REDACTED] de fecha 24 de Noviembre de 2017, en representación de la Sociedad de Transportes Donoso e Hijos Limitada, Rut. N° [REDACTED] e ingresada mediante providencia N° 4315 de fecha 30 de Noviembre de 2017.

VISTOS:

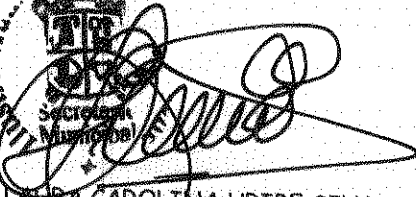
Lo establecido en el Decreto 2385 de fecha 30 de mayo de 1996, que fija texto refundido y sistematizado del decreto ley 3063 de 1979 sobre rentas municipales, en su artículo 12 y siguientes, Decreto 18.440.- de fecha 28.09.1985., La Ley 18.700 Orgánica Constitucional sobre votaciones populares y escrutinios, publicada en Diario Oficial de la República, con fecha 06 de mayo de 1988, el Decreto N° 1550 de fecha 06.12.2016 y en uso de las atribuciones que me confiere el decreto con fuerza de Ley N° 1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional, promulgado con fecha de fecha 9 de Mayo de 2006, y publicado en el Diario Oficial con fecha 26 de Julio del mismo año, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.


DECRETO:

ACOGE aviso de no circulación por el año 2017, del vehículo placa patente única BRK6.84-1, tracto camión, marca Jac, modelo Cruiser HFC 4181K, N° de motor 160Bc004565, N° de chasis LJ18R3BJ288000784, color rojo, año 2009, quedando exento del pago del Permiso de Circulación correspondiente al año 2017.

DÉJASE establecido que el último permiso de circulación pagado en este municipio corresponde al año 2016, según se acredita mediante Folio N° 10803165 de fecha 13 de Septiembre del 2016.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaria Municipal


Municipalidad de Litueche
ALCALDE
RENÉ SANTIAGO ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RSAE/LCUS//RPV/CJO/ger.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- Secretaria Municipal
- Dirección del Tránsito y Patentes

